

Caza y Pesca

8

La difícil campaña para evitar la caza de ballenas en los mares australes

La Comisión Ballenera Internacional estableció en 1982 una moratoria a la caza de ballenas en beneficio de la conservación de distintas especies, la cual vencía en 1993. En la 45a. reunión anual de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), a realizarse en Tokio entre el 10 y 14 de mayo de 1993, se definirían las acciones para continuar con la protección de estos mamíferos; entre ellas, se aspiraba a establecer en los mares australes un santuario para la protección de las ballenas, una vez que terminara la veda.

En este contexto, el 16 de febrero de 1993 el Partido Humanista-Verde y Greenpeace América Latina denunciaron que el Gobierno japonés estaría presionando a varios países, entre ellos Chile, con el objetivo de renovar la caza de ballenas en los mares australes. Asimismo Japón había llamado a una reunión secreta previa para negociar la apertura de la caza de ballenas, la cual se realizó en medio de una gran polémica internacional, el 19 de febrero en Madrid.

Al respecto, Juan Carlos Cárdenas, encargado de ecología oceánica de Greenpeace, explicaba que había una creciente preocupación por "las negociaciones privadas de carácter clandestino" que estaba llevando a cabo el Gobierno de Japón. Del mismo modo, los voceros de las organizaciones señaladas exigieron que el Ministerio de Relaciones Exteriores diera a conocer su posición en torno a la próxima reunión anual que se realizaría en Tokio, instando a las autoridades a "no ceder a las demandas de Japón".

Fernando Danus, comisionado interino del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue enfático en rechazar algunos aspectos de la denuncia del Partido Humanista Verde y Greenpeace, especialmente el carácter "clandestino" de la reunión de Madrid, pues a su juicio se trataba de una convocatoria abierta, donde "la mayoría de los asistentes se oponen a la caza de ballenas, así es que no se puede decir que esto sea un mitin de países que vayan a ser influenciados por Japón".

Por su parte, el Gobierno japonés desmintió categóricamente las informaciones que afirmaban que esa nación había presionado a algunos países para reabrir la captura comercial de las ballenas.

El 23 de marzo de 1993, siguiendo la postura asumida fundamentalmente por Francia, diversas organizaciones ecologistas propusieron la creación de un santuario internacional para la protección de la población de las ballenas que habitaban en la zona austral del hemisferio sur. Asimismo anunciaron una campaña con el objetivo de reunir 100.000 firmas para impedir la caza de ballenas.

La Cancillería chilena, a través del Director de Política Especial de la Cancillería, Jorge Berguño, objetó esta propuesta, sosteniendo que si se establecían consensualmente parámetros estrictos, podría haber una caza ballenera, limitada sólo a las especies más abundantes y con cuotas de captura reglamentadas. En este sentido, afirmaba que "la posición de Chile sobre el punto es pragmática y no dogmática, y naturalmente se irá alterando según como sean las negociaciones en la CBI".

No obstante, en la última reunión de la Comisión Permanente para el Pacífico Sur (CPPS), los cancilleres de Colombia, Ecuador, Perú y Chile otorgaron su respaldo político a la idea de crear un santuario o zona de protección para las ballenas dentro de las aguas jurisdiccionales de los cuatro países.

El 23 de abril de 1993, en el Día Mundial de la Tierra, se realizaron una serie de actividades tendientes a sensibilizar a la opinión pública acerca de la conveniencia de oponerse oficialmente a un acuerdo que autorice la captura de ballenas.

A principios de mayo de 1993 la organización ecologista Greenpeace entregó en el Palacio de la Moneda al Presidente de la República Patricio Aylwin, sobres con 150.000 firmas ciudadanas que demandaban la protección y preservación de las ballenas. Según Juan Carlos Cárdenas, coordinador de la campaña, la posición del gobierno había sido "ambigua e incoherente, porque ha suscrito acuerdos internacionales que lo comprometen en la preservación de las ballenas, pero vacila en apoyar la creación de un santuario".

El 12 de mayo, día de la asamblea internacional en Tokio, la prensa publicó que Chile se había opuesto al santuario antártico para las ballenas, agrupándose con Japón, Noruega, Corea del Sur y cuatro estados del Caribe y rechazando el santuario propuesto por Francia. No obstante, esa postura sufrió un primer revés en la primera votación pues la mayoría se pronunció a favor de la creación de un área de protección para los cetáceos.

De inmediato se produjo una reacción en cadena que criticó la postura asumida por Chile en la Conferencia Internacional Ballenera que se realizaba en Japón. Políticos, parlamentarios y organizaciones ecologistas objetaron duramente el voto chileno, acusando al gobierno de subordinarse a los intereses económicos japoneses e instándolo a modificar el voto en la próxima sesión.

Enrique Silva Cimma, Ministro de Relaciones Exteriores, explicó el rechazo al santuario ballenero ya que tal iniciativa afectaba la jurisdicción y soberanía de Chile en sus aguas territoriales desde Valdivia hasta la Antártica.

Asimismo el Canciller afirmó que nuestro país proponía que "se acepte una invitación de Australia para realizar una reunión intersesional, abierta a todos los estados miembros de la BCI, otros países interesados y organizaciones no gubernamentales, en el que se discuta sobre un santuario austral y se aborde las cuestiones legales, políticas, ecológicas, geográficas, financieras y ambientales".

Esta propuesta, patrocinada por Chile, Brasil, Finlandia, Suecia y Suiza fue aprobada el 14 de mayo de 1993 por 19 votos a favor, 8 en contra y 4 abstenciones, postergándose por un año la decisión sobre el establecimiento de un santuario. Sobre el levantamiento parcial de la moratoria propuesto por Noruega y Japón, la Comisión Ballenera Internacional también aplazó su determinación para el año 1994.

A fines de agosto de 1993 la bancada de senadores del Partido por la Democracia (PPD) y del Partido Socialista (PS) otorgaron su más amplio respaldo a la moratoria de 50 años para la caza comercial de las ballenas dentro de las 200 millas

marítimas de Chile, Perú, Ecuador y Colombia. Días después, Gutemberg Martínez, Andrés Palma y Eduardo Abedrapo, de la Democracia Cristiana, expusieron al canciller su interés por la conservación de las ballenas.

En febrero de 1994, Greenpeace denunció y pidió explicaciones por la próxima llegada del barco japonés Shonan Maru II que estaba realizando un viaje de investigación para censar ciertas especies de ballenas, con el objetivo de avalar científicamente la reanudación de la caza comercial de cetáceos. La cancillería explicó que no era uno sino dos los barcos japoneses que navegaban por el pacífico sur cumpliendo una iniciativa de la CBI que buscaba determinar las poblaciones de ballenas minke en la zona.

De este modo y a la espera de la próxima reunión anual de la CBI en Puerto Vallarta entre el 23 y 27 de Mayo, Greenpeace y 44 organizaciones relacionadas con temas ambientales iniciaron nuevamente una campaña para sensibilizar a la ciudadanía en torno al tema de las ballenas, manifestándose en favor de la creación de un santuario ballenero al sur del paralelo 40 y de la mantención de la moratoria de la caza de cetáceos. En la oportunidad, José Yañez, científico del Museo de Historia Natural y miembro activo de Greenpeace, señalaba que había "entregado casi 300.000 firmas de los ciudadanos, donde expresan su adhesión a la campaña de Greenpeace".

Días después, el presidente del PS Camilo Escalona y el coordinador de Greenpeace, pidieron que los representantes de Chile en las reuniones del CBI manifestaran "una posición más clara e inequívoca frente a la situación, porque hemos tenido noticias de que Chile ha mantenido una conducta más bien ambigua".

De inmediato el canciller Enrique Silva Cimma contestó señalando que "quienes piensen que hay ambigüedades es que no han leído la posición de la cancillería o quieren formular críticas subjetivas". Por otra parte, afirmaba, que a su juicio el tema estaba agotado.

Al concluir en Norfolk, Australia, la reunión intersesional de la CBI Australia, Brasil, Nueva Zelandia, Francia, Holanda, España, Inglaterra, Mónaco, Irlanda y USA apoyaron férreamente el establecimiento de un santuario circumpolar para proteger a todas las poblaciones de grandes ballenas de barba. Chile estimó conveniente decidir su posición definitiva con el nuevo gobierno de Eduardo Frei que asumiría muy pronto. En ello había optimismo de parte de los ecologistas ya que la firma de Eduardo Frei era una de las 300.000 que habían logrado captar en la campaña en favor del santuario ballenero.

No obstante, Fernando Zegers, representante de Chile en la CBI indicó que nuestro país había defendido la creación de un santuario y ha habido un apoyo bastante amplio a la idea de crearlo, pero no ha habido acuerdos en cuanto a los límites del refugio".

En Mayo de 1994, Greenpeace y el diputado PPD Guido Girardi anunciaron que ya tenían 300.000 firmas a favor de la creación de un santuario de las ballenas. De inmediato, Carlos Figueroa, entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Frei, negó las presiones japonesas y señaló a la prensa que la postura del Gobierno era

aceptar el santuario pero no con los límites planteados por Francia ya que ello lesionaría la soberanía de Chile en sus 200 millas de Zona Económica Exclusiva. Sin embargo Greenpeace criticó la posición chilena afirmando que la creación de un santuario ballenero a partir del paralelo 60 grados de latitud sur ponía en peligro dos especies de ballenas, por lo que exigían apoyo total al santuario ballenero, es decir a partir del paralelo 40° sur.

En tanto el gobierno japonés rechazaba las peticiones internacionales que se le formulaban para que terminara con la cacería de ballenas que habían sido autorizadas bajo el argumento de la necesidad de realizar investigaciones científicas. Según el primer Ministro Tsumoto Hata "para Japón era importante seguir con las investigaciones sobre las ballenas para acumular conocimientos". Asimismo, habría señalado que "el consumo de carne de ballena era parte de la cultura japonesa". Aparentemente las 330 ballenas que se le permitía cazar a Japón con fines científicos finalmente terminaban en los mercados japoneses donde se vendía hasta por 100 dólares el kilogramo.

En consecuencia, en la Comisión Ballenera Internacional, Japón presentó como alternativa a la creación de un santuario solicitando un permiso para cazar 4.000 ballenas minke. Asimismo, los representantes de ese país denunciaron que una organización ambientalista estaría gestionando la compra de un submarino para emplearlo en contra de la flota de su país.

No obstante, en la reunión de Puerto Vallarta se acordó ratificar la moratoria y aprobar el santuario ballenero respetando la jurisdicción de Chile y Argentina sobre sus 200 millas de Zona Económica Exclusiva ya que en ese territorio el límite del santuario se establecería en el paralelo 60 grados de latitud sur. Al respecto el Subsecretario de Relaciones Exteriores, José Miguel Insulza afirmó que Chile había obtenido una gran victoria porque "hemos obtenido el santuario y el respeto de nuestra soberanía marítima, que eran nuestros dos grandes objetivos". Asimismo, la noticia fue recibida como una notable victoria por las organizaciones ecologistas tanto de Chile como del mundo entero.

Ante este fallo adverso, el Gobierno de Japón amenazó con retirarse de la CBI y proseguir con la caza de ballenas pues a su juicio la decisión carecía de fundamentos científicos. Además, la Sociedad para el Aprovechamiento de las Ballenas (kyodo senpaku kaisha) de ese país juró la guerra a los extremistas del ambiente. En Noruega, por otra parte, se afirmó que se proseguiría con la caza limitada del mamífero ya que, también, estimaban que la instauración de un santuario carecía de fundamentos científicos.

Al parecer las amenazas japonesas se hicieron realidad ya que en febrero de 1995 Greenpeace exhortó a Chile y a otros 21 estados miembros de la Comisión Ballenera Internacional a protestar ante el Gobierno de Japón por la caza de ballenas que una flotilla de ese país estaba realizando en el santuario ballenero Austral. No obstante, se había dado un gran paso adelante con la creación del santuario pues ello limitaba cada vez más las posibilidades de Japón y Noruega de cazar ballenas